

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

**40** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los diarios oficiales del anuncio de formalización del contrato de “Suministro de 251.730 dosis de la vacuna frente al herpes zóster para el ejercicio 2021 y la anualidad 2022”.*

1. Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de Internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria. Consejería de Sanidad, S7800001E, calle Aduana, número 29, 28013 Madrid, ES300, Teléfono: 915 867 678.

— [areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org)

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Administración Pública, Administración Sanitaria.

3. Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

4. Código CPV: 33651600-4 “Vacunas”.

5. Código NUTS del emplazamiento principal de ejecución: ES300.

6. Descripción de la licitación: El objeto del contrato es la adquisición estimada de 251.730 dosis de la vacuna frente al herpes zóster para el último trimestre de 2021 y el ejercicio 2022, para la vacunación de personas pertenecientes a grupos de riesgo consensuados a nivel nacional para esta enfermedad, de acuerdo a la asignación del Ministerio de Sanidad para la Comunidad de Madrid.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado sin publicidad por exclusividad, artículo 168.a) 2.º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

8. División en lotes: No.

9. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: Precio ofertado.

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 15 de diciembre de 2021.

11. Número de ofertas recibidas: Una.

12. Datos de los adjudicatarios:

— Adjudicatario: Glaxosmithkline, S. A. NIF: A-28228526.

— Dirección electrónica: [licitaciones.licitaciones@gsk.com](mailto:licitaciones.licitaciones@gsk.com)

— Dirección internet: <https://es.gsk.com>

— El adjudicatario es una pequeña y mediana empresa: No.

13. Importe total de adjudicación: 36.566.803,26 euros. Precio unitario dosis: 135,85 (4 por 100, IVA incluido).

14. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión. No.

15. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación: Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

Contra el acto de adjudicación que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, a tenor de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

16. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

17. Fecha de envío del anuncio: 10 de enero de 2022.

18. Otras informaciones: No procede.

Hágase público para general conocimiento, junto con el correspondiente contrato, de conformidad con el artículo 154.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 10 de enero de 2022.—El Secretario General Técnico, Francisco Javier Carmena Lozano.

(03/376/22)

